

EL FEBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 428

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera, trimestre. 3'00
Extranjero, id. 4'50

Martes 27 de Mayo de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.
ADMINISTRACION: Librería Voltés, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María, Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los fieles cristianos consigan el espíritu de oración.

Resolución apostólica

Consagrar a María cada una de nuestras empresas y pedirle consejo.

Diario religioso

MAYO
Sale el sol, 4'53. Se pone, 7'21.

28

MIÉRCOLES
S. Justo, ob.

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

HOSPITAL

Hora Santa con exposición y meditación a las 6 de la tarde.

SEMINARIO

Misa solemne cantada de Comunión general en el altar de Nuestra Señora del Amor Hermoso a las 7.

PURÍSIMA

Misa nueva y solemne cantada por la Rda. Comunidad a las 10 con sermón alusivo al acto.

Mes de María

En San Antonio se celebra por la mañana durante una misa que se dice a las 6.

En el Seminario a las 6 de la tarde misa a las 7 de la mañana y meditación.

Rosario Misa a las 7, y la función de la tarde a las 6 y 1/2.

Santiago. A las 5 y 1/2 de la tarde.

San Pedro. A las 7 misa rezada. Tarde a las 5.

Ferreries. A las 7 de la tarde.

Rosario

En la capilla de Nuestra Señora de Cinta a las 7.

FLORECILLAS

Día 28

En el año 1600 se produjo un espantoso incendio en Amsberga, ciudad de la Vusfalia, que en pocas horas abrasó los edificios quedando calcinadas las piedras de que estaban contruidos.

A la entrada de la Cancillería o Curia y arimada al muro había un nicho con la imagen de la Santísima Virgen, cerrado con verjas de hierro, y a la cual pocos días antes se había hecho una procesión, por ser muy venerada, y la habían vestido con un precioso manto de seda colorada, y adornado con varios candeleros, ramos y flores.

Durante aquel voracísimo incendio quedó abrasada y hecha ceniza la cu-

ria, y se fundió el hierro de las puertas y ventanas, quedando únicamente la Imagen de la Santísima Virgen y su vestido, y ni aun las velas, que eran de cera unas, y otras de sebo, se derritieron, ni ardieron las flores ni los ramos.

Semejante maravilla fué presenciada luego por los vecinos de aquella población, y de diversos y lejanos pueblos acudieron a admirar el caso portentoso, que fué atribuido a la poderosa intercesión de la Santísima Virgen María.

El templo cristiano

El templo es la casa del pueblo; allí es donde el alma se ensancha, se reanima, se eleva.

La iglesia es para el pueblo la casa de sus fiestas. No hablo de esas fiestas que lo rebajan, donde oye palabras de blasfemia y aprende los goces del crimen; de esas fiestas que lo empujan a las conspiraciones y a la ignominia. Hablo de las fiestas del alma, donde todo guarda perfecta armonía, los cánticos y los corazones. Fiestas del alma, sobre todo cuando llegado el santo día del domingo, las campanas lanzan al viento alegre clamoreo invitando a los trabajadores a venir con sus mujeres y sus hijos en busca del consuelo y de la esperanza. Fiestas del alma, en el día de la primera Comunión, cuando el niño, al acercarse a la sagrada Mesa, ruega por su padre, que enjuga una furtiva lágrima de felicidad. Fiestas del alma, cuando el joven que ha elegido la compañera de su vida, viene a pedir que la bendición del sacerdote los una para siempre. Fiestas del alma, en esas grandes solemnidades donde la Iglesia y la Patria de acuerdo invocan las bendiciones de Dios sobre un pueblo y piden para él la paz, el honor y la prosperidad.

La iglesia es también la casa de los recuerdos. Toda la historia de un pueblo está unida a la de sus iglesias hasta el punto de que puede encontrar los archivos de su pasado en las murallas de sus templos. La historia de la abnegación piadosa de nuestros padres está toda ella en estos viejos recuerdos. Si, la iglesia es la casa de los recuerdos, recuerdos religiosos mil veces aún más dulces para el alma, más fatimos aún que los de la misma vida nacional.

Hace muchos años, un hombre ilustre que había adquirido gran celebridad por su elocuencia, que había visto las multitudes apiñadas al rededor de su cátedra de filosofía, volvía a la aldea del Franco Condado donde había nacido. Era domingo; oye el sonido de las campanas, aquellas mismas campanas que había oído en su infancia; contempla la multitud arrodillada en la iglesia; oye cantar ese *Credo*, símbolo de una fe que no cambia;

dirige sus ojos al santuario; allí está el mismo sacerdote de otro tiempo. "Aquí nada ha cambiado, se dice a sí mismo, pero todo ha cambiado en mí." Y cae de rodillas diciendo: "Dios mío yo era entonces dichoso. Ahora soy desgraciado; ¡ah! ¡devolvedme la fe de mi madre y de mis hermanos! Saludable recuerdo que la iglesia había despertado en él. Sí, la iglesia es ciertamente la casa de los recuerdos.

Es también la casa de las esperanzas. ¡Como sentimos la necesidad de un porvenir mejor más allá de nosotros! A través de sus luchas y de sus inquietudes la humanidad espera la aurora que se levantará del otro lado de la tumba, espera un día de justicia, de alegría, de visión de Dios. La iglesia es la puerta del cielo; el vestíbulo de la eternidad, y cuando el pobre trabajador acude bajo sus bóvedas, cuando oye aquellas armonías, eco de las armonías del cielo, desaparecen para él los humos de la industria, y se elevan su corazón y su alma. Permitidme recordaros un rasgo.

"Un pobre irlandés, cuya patria era perseguida hacía largo tiempo, estaba tentado de maldecir a la Providencia. Su esposa le lleva a la iglesia y le dice: "Ellos pueden arrojaros de nuestra cabaña; pero no pueden arrojaros del cielo." Al pobre, que no tiene ni un grano de arena, le queda un asilo de la vida, del honor y de la libertad de su alma. Le queda el Pan del tabernáculo, las grandes esperanzas del cielo. Y si arrebatáis al pueblo sus esperanzas, ¿qué le daréis en cambio? Las codicias de un día. Las revoluciones, que parecen servirle, le rebajan siempre y lo dejan en la postración. Las revoluciones son semejantes a esos torrentes desbordados que no dejan tras de sí más que un fondo fangoso donde desaparece la fecundidad de las campiñas.

La iglesia, la casa de las esperanzas, es también la casa de todos; sí, de todos. D-jadme que me dirija a vosotros, pobres de mi Dios. Si alguna vez, ante el espectáculo de vuestra miseria fijáis los ojos en los excesos del lujo; si, tentados por la codicia envidiosa, os acogéis a este recinto, todo os hablará del trabajador de Nazaret. Miraréis esos cuadros, esas pinturas; les oiréis dirigiros palabras consoladoras y diréis: "Si nada me queda en este mundo, tengo todavía la casa de Dios."

Construir iglesias es un gran trabajo social. Demasiado tiempo se han edificado tan solo teatros y lugares de placer. No queráis hacer un pueblo como el del imperio romano que no pedía más que pan y espectáculos y que hizo decir a un hombre ilustre de los tiempos antiguos, dirigiéndose a Roma: "¡Oh ciudad venal que no esperas más que un comprador! Nada tan venal como los pueblos que no desean sino placeres.

Es gran espectáculo que una nación construya iglesias. Es signo de esperanza para el pueblo que las levanta.

MITIN EN UN PATIO

Despachos de Cádiz dicen que los republicanos Lerroux y Soriano celebraron, al fin, su proyectado mitin en un patio, —el del restaurant Corona, presidiéndolo el compañero Vallejo.

No asistió Blasco Ibañez por haber regresado a Valencia.

Rodrigo Soriano dijo que el gobernador había influido para que no se cediese local a propósito para celebrar dicho acto, y protestó de ello con energía.

Añadió que experimentaba una decepción al ver a los republicanos de Cádiz divididos y desorganizados, y los excitó a poner fin a este estado.

Sostuvo que Cádiz, antes floreciente, está arruinado a causa de la monarquía.

Atacó al clericalismo y pidió la libertad de conciencia.

Habló Lerroux luego y dijo que un acta de diputado conseguida en buena lid no es para él ni para sus compañeros patente de corso.

Abogó por la unión de los republicanos y afirmó que hoy el partido republicano es en España un esqueleto impotente para todo.

Declaró que la República no es la forma definitiva del Gobierno, pero que con las libertades que ella concede se prepara el terreno para otra cosa mejor.

Los anarquistas le aplauden.

La nueva ley de caza

La Gaceta de Madrid del 18 del corriente publica la nueva ley de caza aprobada recientemente por los Cuerpos colegisladores. Consta la referida ley de 54 artículos, a los que siguen las disposiciones generales y cinco artículos adicionales. Entre las varias modificaciones importantes de la citada ley que más interesa a este Principado se halla la contenida en el artículo 17, por el que se dispone que la caza empiece en Cataluña el día 1.º de Septiembre en vez del 15 de agosto, en que comenzaba antes en las cuatro provincias catalanas e islas Baleares, quedando subsistente, empero, desde el 1.º de agosto la facultad de cazar palomas silvestres, torcaces, tórtolas y codornices. También dispone la mentada ley que durante el término de seis años quede prohibida la exportación de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, excepción hecha de los estorninos, torcos y conejos, los cuales, sin embargo, sólo podrán ser exportados desde el 1.º de septiembre a 1.º marzo.

A pesar de levantarse la ved que quince días más tarde, ésta da a comenzar el mismo día en que la ley anterior, o sea el día 15 de febrero, quedando, no obstante, facultados los cazadores hasta el 31 de marzo para cazar en las lagunas, albuferas o terrenos pantanosos las aves acuáticas

y zancudas, becadas, becadillas y demás similares, quedando en absoluto prohibido cazar en todo tiempo las aves insectívoras, por considerarlas benéficas para la agricultura.

Fenómeno EXTRAORDINARIO

En el territorio de Saint Maur des-Fosses (Francia) cayó el día 7 del actual, entre once y doce de la mañana una lluvia de tinta. Por las calles de la población corrían arroyos de agua negruzca.

M. Moureaux, director del Observatorio del Parc Saint-maur, recogió agua de esta lluvia para estudiarla, obteniendo por la filtración gran cantidad de polvo negro extremadamente fino. El análisis de este polvo podrá dar á conocer la causa de tan extraña lluvia, atribuyéndose generalmente el color negruzco del agua á un incendio que ocurrió del 3 al 4 en un almacén de maderas en Lagny, por suponer que de él procedían las partículas negras que convirtieron el agua en tinta.

Solemnes cultos

que al Sagrado Corazón de Jesús consagra el Apostolado de la Oración en la Iglesia de San Antonio durante el mes de Junio de 1902.

Todos los días, desde el primero de Junio, se practicarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón, durante la misa que se dirá cada día á las 7 en punto, con exposición de S. D. M.

Domingo día 1.º.—La misa que se celebrará á las 7, será de Comunión general, por ser primer domingo de mes, después de la misa, se expondrá el Santísimo. Por la tarde la función empezará á las 4 y 1/2, y habrá sermón.

Viernes día 6.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y primer viernes de mes.—La misa de las 7 será de Comunión general, quedando expuesto el Señor hasta después de la misa de reserva, que se dirá á las 11 y 1/2.

Por la tarde á las 6 y 1/2 se empezará la función, en la que después del Santo Trisagio cantado, se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón, se dirá el sermón, y se concluirá con la solemne reserva. Los asociados harán vela al Santísimo.

Domingo día 22.—Por la mañana, como los días anteriores. Por la tarde á las 4 y 1/2 meditación, coronilla y sermón.

Solemne Triduo en los días 27, 28 y 29 de Junio, en la iglesia del Seminario

Como terminación de las funciones dedicadas al Sagrado Corazón, se celebrará en la iglesia del Seminario, un solemne Triduo en la forma siguiente:

Día 27.—Por la mañana á las 7 la misa con exposición, y por la tarde á las 6 y 1/2, los ejercicios propios del día y sermón.

Día 28.—Las funciones á las mismas horas del día anterior, y también con sermón por la tarde.

Día 29.—Ultimo día del Triduo. Por la mañana á las 7 misa de Comunión general. Por la tarde á las 4 y 1/2, se empezará la función con el Santo Trisagio cantado, al que seguirá el sermón. Los asociados harán vela á Jesús Sacramentado, que estará expuesto todo el día.

Concluida la función de la tarde, tendrá lugar la solemne Procesión, con Jesús Sacramentado.

Todos los sermones están á cargo

de un Padre de la Compañía de Jesús.

Novena á Nuestra Señora

El día 28 de Junio se empezará una devota novena á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, celebrándose cada día y en su propio altar, una misa rezada á las 7 y 1/2 los tres primeros días; los demás días á las 7, durante la cual se dirá la novena.

El domingo día 6 de Julio, se celebrará la solemne fiesta á la misma Señora con misa de Comunión general á las 7, y por la tarde á las 5 se cantará el Trisagio Mariano, ensalzando las glorias de nuestra abogada, un Padre de la Compañía de Jesús.

Notas.—El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.

Se suplica á los asociados que entreguen sus limosnas á los señores Celadores y Celadoras, que son los encargados de recibirlas, para el sostenimiento de estos cultos.

NOTICIAS BREVES

De Sevilla ha salido una comisión de la hermandad de cigarreras para visitar al Rey que es hermano mayor de la congregación.

Entregarán al rey una riquísima medalla de oro con el escudo de la hermandad pendiente de un cordón del mismo metal y dos fotografías de las efigies en cornucopias de estilo churrigueresco, de gran mérito artístico.

Al pie de las fotografías va en letras de oro la siguiente dedicatoria.

A nuestro hermano, S. M. el rey D. Alfonso XIII, las cigarreras sevillanas.

—En Málaga los gremios de cocheros, zapateros, tejeros, albañiles, escaladores, agricultores, aceiteros, al-pargateros, pintores, marmolistas y canteros, han acordado declararse desde el lunes en huelga secundando á los metalúrgicos.

—Comunican de Bruselas que de los datos conocidos hasta ahora del resultado de las elecciones, han obtenido mayoría los católicos gubernamentales, quienes han ganado siete puestos de los 14 nuevamente creados.

Según dichos datos, la Cámara de diputados se compondrá en la nueva legislatura de 94 católicos adictos, y 35 liberales, 34 socialistas de oposición y uno ó dos independientes.

—El alcalde de Ceuta ha enviado al general Weiler un Mensaje para S. M. el Rey, redactado en árabe y firmado por los jefes de seis kábilas fronterizas.

—En Palacio se ha recibido el precioso mosaico, que reproduce el Trono romano, regalo que Su Santidad hace al Rey.

La embajada extraordinaria de Maruecos ha regalado magníficas armas al Rey y al príncipe de Asturias; y telas valiosísimas y tapices bordados en oro á la Reina y á las infantas.

—De Fort de France telegrafían que aquella ciudad, capital de la isla está intacta hasta la fecha, temiéndose, no obstante, que el fuego de los volcanes alcance á una gran cantidad de explosivos almacenados en los fuertes, los cuales, si llegaran á explotar, causarían horribles destrozos en los edificios de la ciudad.

—Un cablegrama de Nueva York comunica que el número exacto de víctimas á consecuencia del formidable ciclón desencadenado en el Esta-

do de Tejas, fué, según los datos oficiales, 96 muertos y 103 heridos, El huracán destruyó 150 casas.

—Ha sido promovido á arcipreste de Córdoba D. Luciano Ribas, capellán de Reyes de Granada y nombrado canónigo de Logroño D. Florentino García.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Coruña D. Joaquín Alós.

—El Ateneo Mercantil de Valencia, en su sesión de protesta contra el ayuntamiento sectario de aquella capital ha acordado que el comercio y la industria no contribuyan con cantidad alguna á sufragar los gastos que ocasionen aquellos festejos del día de Corpus cuyo carácter no fue esencialmente religioso.

—He aquí lo que consumieron los Alcaldes en el banquete celebrado en Madrid:

Para entremeses kilogramos de 50 salchichón y dos fanegas de aceitunas.

La paella tenía 400 kilogramos de arroz, 50 de guisantes, otros 50 de pimientos, 100 capones y 2.000 alcachofas.

De langostinos, 200 kilogramos. De pavo trafado, otros 200.

Para los postres, 300 kilogramos de fruta y 150 de queso.

Y para remojar todo esto, 200 botellas de Champagne y 3.000 de Rioja.

—Los sabios que han ido á la ciudad de San Pedro opinan que un nuevo cráter explotará produciendo otra erupción probablemente mayor que la primera.

Los pobladores de Fort France siguen huyendo.

—En Villagarcía, un guarda jurado ha muerto de un balazo á un sujeto que le había apedreado.

—Dicen de La Haya que aumentan las esperanzas de llegar á la paz entre ingleses y boers.

La misma impresión domina entre los confertulios de Mr. Krüger.

El rey Eduardo VII de Inglaterra trabaja con empeño para que no se malogren las negociaciones.

—La Unión Nacional ha remitido á la prensa el Mensaje que eleva á Su M. el Rey.

Es un documento extenso en el que recuerdan que el programa de su partido no se ha llevado á la práctica, no obstante las promesas de los Gobiernos.

Piden al Rey que gobierne de verdad, atendiendo los deseos del país.

—Comunican de San Sebastián que ante numeroso público ha comenzado la vista de la causa por supuestas injurias proferidas contra don Leandro Uranga, actual vicepresidente de la Diputación provincial, por el caracterizado integrista señor Aguirre Agustín.

Al juicio oral han asistido numerosos sacerdotes.

Los informes han sido muy elocuentes.

Despedida á la Virgen

Virgen de mis amores, Madre querida, Tu altar vengo á darte la despedida. Pasó el mes de las flores... ¡ay! ¡todo pasa! El no brindó, á tu lado, dichas sin tasa, Deshojado está el ramo que era mi orgullo... ¿Qué es de la obre rosa que fué capullo? La humilde florecilla, marchita y mustia, lejos de tus altares muere de angustia. —Dime cual es la causa de tu congoja, breve risa de Mayo, fragante y roja.

Y la flor delicada, que, mortecina, sin color, en su frágil tallo se inclina; me dice: —En mi hermosa cefalo mi orgullo; era espléndida rosa que fué capullo y hoy, mustia y sin matices la luz me enoja... ¿Quién flor en hermosura que se deshoja...? ¡Pobre flor sin aroma! ¡qué tanta tristeza os guarda, envaseada, vuestra belleza...! ¡D con Dios, primavera...! Sé que hay in- (vierno...!) ¡Solo amar quiero, oh Madre, lo que es estar- (no...!)

II

Escuchad los consejos que, enternecido, el Angel de la Guarda vierte en mi oído:

—Vive en mes de María que no se acaba, la niña que en el pecho Su imagen graba,

Siempre á la Virgen Madre halla propicia, el huérfano sediento de su caricia,

y aunque fenezca Mayo, si á Ella acudes con florecido ramo de altas virtudes,

si de tu amor de niña guardas el fuego, eco hallarás á sus plantas tu humilde ruego.

Y en tus horas de angustia y de agonía, cuando el azul negrea y el sol enfria,

cuando las hojas secas cantan en danza los yerros funerales de la esperanza,

apoya en Su regazo tu faz doliente y sentirás Sus labios sobre tu frente.

¡No hay en la vida sombras de desconsuelo que á dispar no alcance la luz del cielo! —

¡Qué paz, bello Angel mio, qué amor que (calma,

tu acento misterioso vierte en el alma...! Aunque el glacial invierno deje, inclemente, desencanto en el alma, nieve en la frente,

aunque, airado, á mi rostro robe tersura, aunque apague el destello de la hermosura,

aunque ardenos torne mis labios rojos, aunque cerque de arrugas mis tristes ojos,

no temo que mis dichas hiele el invierno. ¡Solo adora mi alma lo que es eterno...!

¡Virgencita risueña! ¡Madre adorada! si en mi pecho inocente haces morada,

que pase la hermosura no me da penas... ¡Siempre es hermosa el alma si Tú la llamas...!

Juan Aradain.

CRÓNICA

Los días 29 y 30 se celebrarán solemnes funciones religiosas en el Convento de la Purísima Concepción Victoria.

El 29, festividad del Corpus se expondrá á las 7 y 1/2 S. D. M.; cantándose luego una escogida misa á voces. Por la tarde á las 2 y 1/2 expuesto el Señor se cantarán solemnes vísperas, terminando con la reserva.

El viernes 30, se celebrará la tradicional festividad del Convento en conmemoración del 258 aniversario de su fundación.

A las 9, con exposición, tendrá lugar el oficio solemne, cantado por la Rda. Comunidad. Un elocuente orador ocupará la sagrada cátedra para enaltecer la victoriosa hazaña del insigne campeón é inmortal fundador de la casa Fray Juan Bta. Veschi de Campana. Finalizará el acto con un solemne Te-Deum y reserva.

Durante la octava de Corpus la exposición y misa cantada será á las 7 y 1/2 y por la tarde á las 5. El domingo y último día de la octava, la exposición de la tarde á las 2 y 1/2, cantándose solemnes vísperas.

* La sociedad azucarera, se propone hacer en nuestra comarca varias perforaciones, para dotar de agua á las plantaciones de remolacha.

* El recaudador de contribuciones, ha hecho público que los contribuyentes de esta ciudad que no hubieren hecho efectivas sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del año actual, pueden hacerlo sin recargo durante los restantes días de este mes.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

* Tenemos entendido, que la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Barcelona trata de publicar la serie de conferencias que dió en aquel importante Centro, nuestro

queridísimo correligionario y amigo, el letrado don Juan Martí Miralles. La distinción de que la docta Academia barcelonesa hace objeto al señor Martí, es una prueba inequívoca de la excelencia y mérito que avaloran su labor científica. Nuestra enhorabuena.

Mañana á las diez, celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa, en la iglesia del convento de la Purísima, el novel sacerdote reverendo don Juan Bta. Ferrer Añó, natural de Benicarló.

Será cantada la misa por la reverenda Comunidad. Ocupará la sagrada cátedra, el M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral.

En la lista de las poblaciones cuyos alcaldes asistieron al banquete celebrado en Madrid, con motivo de la jura del Rey, consigna *El Imparcial* el nombre de nuestra ciudad.

A nosotros nos consta que el alcalde de Tortosa no asistió al citado banquete.

Ahora bien, ¿podría decirnos al quien en que consiste este fenómeno de ubicuidad?

¿Ha habido delegación? Y en este caso ¿quién ha sido el afortunado tumbón que en nombre de Tortosa, y representando á nuestra primera autoridad, se ha comido los capones y los langostinos?

¿Que sabe de eso el *Diario*?

Tenemos entendido que se están haciendo algunos preparativos para dar este año mayor atractivo á la procesión que anualmente se celebra en el vecino arrabal del Jesús en honor del Sagrado Corazón.

Entre otras cosas parece que se trata de construir una carroza simbólica que seguramente ha de llamar la atención por su originalidad y artístico conjunto.

Según nuestras noticias, el conato de robo en la catedral de que habla ayer el diario *La Verdad* está desprovisto de fundamento.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de un libramiento á favor de D. Francisco Mestre Noe de 9.018'54 pesetas.

Dicen de Mora que las noticias que se tienen referentes al puente sobre el Ebro, son muy optimistas. Así, les consta por personas bien enteradas en el asunto.

Nos dicen de Tivisa que la feria del domingo, celebrada en aquella villa, se ha visto muy concurrida.

Leemos en el *Diario de Tortosa*:

En el oratorio del Colegio que dirigen las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús se celebrará esta tarde á las cinco la fiesta principal del mes de María, en cuya función predicará el elocuente orador sagrado Rdo D. Francisco Tena, capellán del Colegio de dicha institución en Tortosa.

En dicho acto ofrecerán la flor á la Sma. Virgen varias alumnas, ataviadas con manto y corona.

Ha recibido dispensa de Roma para licenciarse en la facultad de Sagrada Teología de la Universidad eclesiástica tarraconense, D. José Cusachs y Rovira, natural de Mora de Ebro y agregado actualmente á la diócesis de Barcelona.

En el Instituto provincial empezaron ayer los exámenes de fin de curso de las asignaturas de castellano, primer año; aritmética segundo, frances primero y segundo, preceptiva de los generos y agricultura.

El día 22 del actual fué puesto á disposición del juez municipal de

San Carlos de la Rápita un sujeto de aquella vecindad, autor de amenazas graves á Jaime Bellaubi, de Tortosa.

Relojes

Con verdadera garantía por ser procedentes de las mejores fabricas Suizas los vende Angel Costa Plaza de la Catedral.

Composturas con prontitud y perfección garantizadas por un año.

Sobre alhajas y prendas de ropa, le facilita dinero con muy buenas condiciones, actividad, reserva y economía. Calle de San Blas núm. 36 piso 3.º.

TELEGRAMAS

Entrada de un obispo

Madrid, 26.—Amplían por telégrafo las noticias que dimos respecto á la entrada en Tarazona, del nuevo obispo, D. José María Salvador y Barrera.

En la estación de Casetas le cumplieron comisiones del Ayuntamiento, del vecindario y del Cabildo.

En Tarazona inmenso gentío llenaba las calles del trayecto que estaban adornadas con arcos de follaje.

En medio de entusiastas aclamaciones entró en la población la comitiva precedida de una banda de música.

Todas las casas estaban engalanadas.

La ponencia

Madrid, 26, 16'25.—En el ministerio de la Gobernación se ha reunido la ponencia del proyecto sobre asociaciones.

Acudieron los señores Canalejas, Montilla, Almodóvar y Moret.

El señor Montilla presentó las bases acerca de las Asociaciones religiosas, y el señor Moret las de Asociaciones en general.

Fuéron todas aprobadas, incluso por el señor Canalejas.

Parece que se someterán á la consideración del Consejo de Ministros que se ha de celebrar mañana.

De la crisis

Madrid, 26, 16'45.—Sigue siendo tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos la cuestión de la crisis, que por lo de las Asociaciones religiosas y lo de la reapertura de Cortes ha planteado el señor Canalejas.

Hoy las corrientes que dominan entre los ministeriales son más optimistas.

Parece, á juzgar por lo que dicen, que apesar de todos los anuncios y afirmaciones del ministro de Agricultura, no es ni con mucho, un hecho su separación del Gabinete.

La cuestión religiosa

El Español dice que en las bases redactadas por la ponencia que entiendo en el proyecto de ley de Asociaciones se dispone que no podrán establecerse más órdenes religiosas en España sin previa autorización por medio de una ley votada por las Cortes; y las órdenes religiosas se someterán en cuestiones de enseñanza á las leyes generales, y en lo demás que estas no establezcan, á las disposiciones del Gobierno.

De la crisis

Madrid, 27.—Se hacen muchos comentarios sobre la reunión de la ponencia para el proyecto de Asociaciones.

Dicese que el duque de Almodóvar y el señor Moret se hallaban decididos á vencer la resistencia del señor Canalejas.

Algunos ministeriales sostienen que es posible un arreglo de la crisis pues el señor Sagasta no ha dicho todavía la primera palabra respecto de la apertura de Cortes.

Añaden que en último caso se accederá á abrir las Cortes, accediendo á los deseos del señor Canalejas.

El Sr. Moret ha manifestado que, aunque el señor Canalejas salga del Gabinete seguirá en el poder el actual Gobierno.

El *Heraldo* en un suelto político dice que las dificultades del problema religioso y las de apertura de las Cortes se resolverá mañana en el Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta está dispuesto á evitar el planteamiento de la crisis.

Cree que el Gobierno puede vivir mucho todavía, pues acaba de obtener un gran éxito con motivo de la jura del Rey y cuenta con las simpatías de éste.

También opina el jefe de los liberales que, sin faltar á su programa, el Gobierno puede seguir sin necesidad de abrir las Cortes.

Extranjero

Atentado abortado

Roma.—Telegramas de Nápoles dicen que con motivo de detenerse en la estación para cambiar de máquina el tren real que conducía á los soberanos á Palermo, un individuo llamado Berriere, conocido por anarquista, lanzó una piedra contra el vagón real, rompiendo los vidrios de nn coche próximo.

Inmediatamente fué detenido. La noticia causó en Nápoles viva indignación.

La multitud quería lynchar al criminal.

Se improvisó una manifestación de cariño á los soberanos, que partieron para Palermo en medio de aclamaciones.

Temores en Portugal

Salamanca 16.—El vecindario de Villanova de la Gufa, pueblo próximo á Oporto, ha presenciado fenómenos extraordinarios durante los últimos días.

Un fuerte vendaval arrancó gran número de árboles y salía de algunos puntos humo rojo, oyéndose ruidos subterráneos muy fuertes.

En los primeros momentos se dijo que se había abierto la tierra en enorme grieta volviendo á cerrarse, pero el rumor no se ha confirmado.

No carecen de cierto fundamento estos temores, recordando fenómenos análogos coincidiendo con antiguas erupciones volcánicas entre las Antillas y Lisboa.

Una hendedura.—Cadáveres quemados.—Abundancia de provisiones

En despacho expedido ayer de Fort de France se anuncia que se ha abierto en el Monte Pelado una enorme y ancha grieta desde la base hasta la cima.

Ayer fueron quemados en las inmediaciones de San Pedro 130 cadáveres, entre los cuales había los de muchas personas que murieron en el momento en que se dedicaban á saquear las ruinas de la ciudad.

Abundan las provisiones en la Martinica. La cantidad de viveres es tal que con ellos se podrá nutrir la población durante mucho tiempo.

Otra población destruida

Londres 25.—Un despacho de Fort

de France, fecha 24, dice que el día anterior la erupción del volcán estaba relativamente calmada.

En dicho día 24 arrojó gran cantidad de lava y barro por la vertiente Norte, destruyendo todo cuanto quedaba del pueblo Punta Baja.

En el flanco de la montaña se han producido nuevas grietas y hundimientos.

Señores Profesores de Música

Gratis Catálogos Ilustrados de pianos, armoniums y acordeones.—Precios económicos

NOTA: No confundir con los instrumentos (productos puramente comerciales) construidos expresamente para la venta á plazos.

MARASSÉ.—Barbará, 2.—BARCELONA

MEDICO OCULISTA

J. BALLESTER

(TORTOSA) LA CENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Verdadera Ganga

Se vende una Máquina de hierro, casi nueva y en estado perfecto para trabajar, propia para la fabricación de pastas para sopa, de picar la masa y se cederá por la mitad de su precio.

Para más detalles, se dirigirán al dueño de la misma D. AGUSTIN RAGA, Fábrica de pastas para sopa, Frente al Mercado Público.—TORTOSA.

José Mangrané

Médico Cirujano Homeópata, Ex-ayudante de la Policlínica del Dr. Royo

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor 8 Principal (Jesús)

TORTOSA

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA

“El Progreso,”

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido de generos propios para la temporada de verano, de las mejores fabricas de Sabadell.

Alta Novedad y baratura.

Existencia permanente, en generos para trajes negros de vestir, como son, Tricots, Estambres, Jergas Viññas, Armures, Alpacas, Driles, todo á precios muy reducidos.

Especialidad en la medida

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la más antigua en su clase y la más económica en precios.

Sastrería “El Progreso,”

7 y 8 Carbó—7 y 9—TORTOSA

Oficiales Zapateros

para toda clase de obra

Se necesitan en la

ZAPATERIA MORESO

PLAZA CATEDRAL

TORTOSA

Imp. de Arturo Valls.—Tortosa.

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PILDORA VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una y basta una sola caja para ver su resultado. *Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se sirviran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.*

INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para id., brillante muy grueso. 100
- Alfiler idem id. 25 "
- Alfiler idem id. (brillante muy grueso). 50 "
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25 "
- Pendientes (par) para señora, idem id. 25 "
- Idem para señora, idem id. 50 "
- Idem para id. (brillantes gruesos). 100 "
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad **Oro y Brillantes**, AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la **Farmacia de Monner**.—Tortosa.

LIBRERIA DE FIDEL REBULLI

Se recomienda el ensayo de los Cirios elaborados en esta Casa, con cera pura de abejas,

Devocionarios

Propios para primera Comunión

Hay un completo surtido á precios muy reducidos, en el Establecimiento de Librería de **VOLTES**.

Angel, 7.--TOPTOSA

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr Arzobispo de Sevilla. Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

LA PRESERVATRICE

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes Autorizada en España de conformidad á la ley de 31 de Enero de 1900

en 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

INDEMNIZACIONES PAGADAS

Sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos. Seguros agrícolas.— Seguros contra los accidentes causados á Terceros. —Seguros individuales — Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.— Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.— Seguro de los cuerpos de bomberos.— Seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, **Gastón Delamotte**

Rafael Mestre

Cirujano-Dentista

TORTOSA Mncada 7, pral. TORTOSA

Consultas de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde

INMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA La Giralda

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro

todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

De venta en Tortosa: **D. Enrique Carpa.**



DISPONIBLE